



10 OCT 2018

LANUS,

3644

Nº _____

DECRETO

Visto lo solicitado por Expediente P-900102/15,

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A

Artículo 1º.-

Designase a partir del día 1º de septiembre de 2018, al agente Gabriel Armando PEREZ, Legajo Nº 11162/9, Jefe Interino de la Sección Gestión Técnica dependiente de la División Gestión Técnica del Departamento Técnico Administrativo, categoría JD (34), Personal Jerárquico de la Jurisdicción 1.1.1.01.11.000, **Secretaría Jefatura de Gabinete**, Categoría Programática 34, Oficina 211, Dirección de Control Ambiental e Industria, Agrupamiento 2.-

Artículo 2º.-

Resérvese al agente Gabriel Armando PEREZ, Legajo Nº 11162/9, el cargo categoría 22, con funciones de Inspector, Personal Técnico Especializado de la Jurisdicción 1.1.1.01.11.000, **Secretaría Jefatura de Gabinete**, Categoría Programática 34, Oficina 211, Dirección de Control Ambiental e Industria, Agrupamiento 4, como consecuencia de lo dispuesto en el artículo precedente.-

Artículo 3º.-

El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 4º.-

Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Secretaría de Economía y Finanzas, Subsecretaría de Innovación y Tecnología, Subsecretaría de Recursos Humanos y; archívese.-

Director Gral. de Recursos Humanos
✓
Confecciono

C
DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SECRETARIO DE GOBIERNO



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL

LIC. DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS